

ACTA 0160 - 2022

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Acta número 0160 - 2022 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Upala, a las nueve horas con doce minutos del 07 de abril de 2022, llevada a cabo de manera presencial, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, presidida por Adilia Reyes Calero, con la asistencia de los siguientes miembros: **REGIDORES(AS) PROPIETARIOS(AS)** Walter Catón Lezama, Alfredo Ruiz Jiménez, Hazel Solís Ramírez, Juan Carlos Camacho Espinoza, Felix P. Martínez Ugarte, Digna Espinoza Romero. -----

NOTA: La Regidora Sonia Villavicencio Escamilla, estuvo representando al Concejo Municipal en reunión con el AYA, Asada de San José de Upala. -----

REGIDORES(AS) SUPLENTEs Alfredo Lara Parrales, Cristina Urbina Cubero, Digna Espinoza Romero. **SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS(AS)** Eloísa Ruiz Ruiz, Francisca Ortíz Chevez, Mayra C. Potoy Chevez, Mileydy M. Quirós Herra, Cinthya Pérez Báez.

SECRETARIO(A) Liseth Fca. Vega López. **ALCALDESA MUNICIPAL** Sra. Aura

Yamileth López Obregón, **Ausentes:** Regidores (as) Propietarios (as); Miguel A. Álvarez

Bravo, Regidores (as) Suplentes; Alonso Arias Aguirre, Mariana Briones Olivares

Síndicos (as) Propietarios (as); Damaris Castaño Campos, José L. Cortés Zúñiga,

Maynor Salgado S, Diana C. Ortiz Gómez, Gerardo Quesada Quesada. Síndicos (as)

Suplentes; Mérida Miranda Romero, Rafael A. Romero Carrillo, Luis W. Tenorio García.

INVITADOS: Alberto Villalobos Méndez – coordinador Dpto. Financiero Municipal, Sr.

Javier Villalobos V – encargado de Planificación Municipal, Sr. Alejandro Ubau H –

coordinador de la UGSE, Sr. Pablo Loyola Claro – coordinador de la UTGV, Sr. Leonardo

Mora M – coordinador de Dpto. de Desarrollo y Control Urbano, Sra. Gabriela Morera –

encargada de la Oficina de Desarrollo Económico, Sr. Diego Mora J – Gestor ambiental.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

CAPÍTULO ÚNICO. PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO No. 01

– 2022 Y EL POA RESPECTIVO. -----

NOTA: La Presidencia Municipal una vez comprobado el quorum, somete a votación el

orden del día, mismo que es aprobado por la totalidad de los (as) regidores (as)

presentes. Y solicita se incluya dentro de la AGENDA del día se brinde lectura de nota

de la ADI DE CUATRO BOCAS, espacio a la presidenta de la asociación de desarrollo. -

ACUE No. 001492 El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores

(as) presentes acuerda en definitiva y en firme dar por aprobado se incluyan UN puntos

más en la agenda del día, quedando de la siguiente forma: -----

CAPÍTULO I. ESPACIO A LA ADI CUATRO BOCAS, SOLICITUD DE CAMBIO DE

FECHAS PARA ACTIVIDADES EN LA COMUNIDAD. -----

CAPÍTULO II. PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO No. 01 –

2022 y EL POA RESPECTIVO. -----

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40

CAPÍTULO I. ESPACIO A LA ADI CUATRO BOCAS, SOLICITUD DE CAMBIO DE FECHAS PARA ACTIVIDADES EN LA COMUNIDAD. -----

ARTÍCULO 1. Regidor Juan Carlos Camacho Espinoza, hace lectura de la nota presentada por la Sra. Hingrid Silva Ch – presidenta de la ADI de Cuatro Bocas, quien solicita mediante nota, el cambio de las fechas para la realización de festejos en esa comunidad. -----

ACUE No. 001493 EL Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores (as) presentes acuerda en definitiva y en firme otorgar las fechas comprendidas entre el 25 y 26 de junio del 2022, a la Asociación de Desarrollo Integral de Cuatro Bocas, para la celebración de los Festejos Populares de Cuatro Bocas 2022. -----

Lo anterior para que se hagan los trámites que la actividad requiere y la presentación de los requisitos ante la Administración Tributaria Municipal, para el otorgamiento del respectivo permiso. -----

CAPÍTULO II. PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO No. 01 – 2022 y EL POA RESPECTIVO. -----

ARTÍCULO 1. La Presidencia Municipal cede espacio a la Administración Municipal, donde la Sra. Alcaldesa Municipal, se hace acompañar de funcionarios (as) municipales para dar todos los detalles relacionados al presupuesto extraordinario No. 01 – 2022, así como dar a conocer por los coordinadores y encargados de los diferentes departamentos la necesidad e importancia de contar con las plazas incluidas dentro de dicho presupuesto extraordinario. Se adjunta oficio MU – ALM – OFIC – 0260 – 04 – 2022, con fecha del 07 de abril de 2022, dirigido al Concejo Municipal, donde brinda para análisis y aprobación los siguientes documentos: Proyecto de Presupuesto Extraordinario No. 01 – 2022, justificación financiera, POA, Justificación Legal, Perfiles (inspector de construcción, encargado de procesos de formación comunitaria, gestor de turismo, geólogo), Acuerdos de JVC, Plan Regulador, Mejoras en servicios comunales, justificación de transferencias, proyecto de acueducto. Información que consta de 0000085 folios. -----

Regidor Juan Carlos Camacho Espinoza solicita la presencia en la exposición del presupuesto de la Sra. Ileana Soto Vargas, auditora interna, Municipalidad de Upala, quien se presenta a la hora de dicha exposición, esto para poder asesorar al órgano colegiado ante cualquier consulta que a estos les surja. -----

Entiendo que ahorita no hay tiempo para poder realizar las justificaciones necesarias, pero si hay 6 millones en gestión de apoyo, de ahí se puede tomar para contratar a la asistente de la secretaría del Concejo Municipal, nos hace falta a alguien más en ese departamento, aquí aprobamos cosas para el buen desempeño de la administración municipal y para que esto sea más fluido, ocupamos a una persona más, digo esto para que se vayan haciendo los estudios necesarios, con la ayuda de los profesionales que cuenta la administración para poder hacerlos lo pronto y poder contar nosotros con este recurso humano que tanta falta nos hace. -----

1 Sra. Aura Yamileth López Obregón, creo que vamos trabajando de la mano, en el caso
2 de la administración nos inclinamos en traer recursos para poder devolver al pueblo y
3 sobre todo en la parte económica y social. Si tenemos el profesional de turismo vamos
4 a salir adelante, en el área social que más que nuestro coordinador que conoce las
5 necesidades del pueblo. -----

6 NOTA: Una vez dada la participación a los diferentes funcionarios y miembros del
7 Concejo Municipal, la presidencia municipal somete a votación que el presupuesto sea
8 enviado a análisis. -----

9 **ACUE No. 001494** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
10 (as) presentes acuerda enviar a análisis de la comisión permanente el presupuesto
11 extraordinario No. 01 – 2022, con su respectiva documentación (anexos). -----

12 **ARTÍCULO 2.** Siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos la señora presidenta
13 Adilia Reyes Calero, da por concluida la sesión. -----

14

15

16

17 Presidente

18 Adilia Reyes Calero

Secretario (a)

Liseth Fca. Vega López

19

20 ----- U. L. -----